

RESOLUCION N° 0175 /

ADJUDICACION LICITACION 2765-53-L124.

LA CISTERNA,

13 MAR 2024

**VISTOS:**

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La Solicitud 308 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la cual se requiere gestionar la contratación de servicio de producción de eventos para el día 15.03.2024 con motivo de la Celebración del año Nuevo Chino.-

**CONSIDERANDO:**

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibió 4 ofertas de las cuales 2 que cumplen con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

**RESUELVO**

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-53-L124 al Proveedor "JOCKER SERVICIOS SPA", R.U.T. 76.938.028-0, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 5.831.000.- (Cinco millones ochocientos treinta y un mil pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152208011 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.

  
RIGARDO ORTIZ MANZUR  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/lch.  
DISTRIBUCION:  
Dirección de Finanzas  
Dirección Asesoría Jurídica  
Dirección de Control  
Archivo.-